



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/46/271  
S/22740  
26 de junio de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo sexto período de sesiones  
Tema 24 de la lista preliminar\*  
LA SITUACION EN CAMBOYA

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 26 de junio de 1991 dirigida al Secretario  
General por el Encargado de Negocios interino de la Misión  
Permanente de Camboya ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntarle, para su información, el comunicado final de la reunión del Consejo Nacional Supremo de Camboya celebrada del 24 al 26 de junio en Pattaya (Tailandia) (véase anexo).

Le agradecería hiciese distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 24 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) SISOWATH Sirirath  
Embajador  
Encargado de Negocios interino

\* A/46/50.

Anexo

COMUNICADO FINAL DE LA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL SUPREMO  
DE CAMBOYA CELEBRADA EN PATTAYA (TAILANDIA)

24 a 26 de junio de 1991

I. El Consejo Nacional Supremo de Camboya celebró una reunión en Pattaya (Tailandia) del 24 al 26 de junio de 1991, presidida por Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk, con la participación de los representantes de los dos copresidentes de la Conferencia Internacional de París sobre Camboya y el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, y ha adoptado acuerdos por unanimidad, que expuso en comunicados sucesivos del Consejo Nacional Supremo ya emitidos. Estos acuerdos son los siguientes:

1. Encomendar a Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk la tarea de convocar el Consejo Nacional Supremo de Camboya y presidirlo en sus futuras reuniones.
2. Adoptar la bandera y el himno del Consejo Nacional Supremo de Camboya mencionados en la propuesta de Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk de fecha 22 de junio de 1991. Las banderas y los himnos de los diferentes partidos se mantienen hasta las elecciones generales.
3. Aplicar el alto al fuego ilimitado y asumir el compromiso de dejar de recibir ayuda militar exterior a partir del 24 de junio de 1991. Las modalidades de control de las Naciones Unidas se examinarán en el curso de futuros períodos de sesiones del Consejo Nacional Supremo.
4. Enviar una delegación del Consejo Nacional Supremo, encabezada por Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk, al próximo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
5. Pedir a Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk que, en nombre del Consejo Nacional Supremo escriba a:
  - a) El Secretario General de las Naciones Unidas para solicitarle la inscripción de los monumentos de Angkor en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO;
  - b) El agente ejecutivo del Comité del Mekong para solicitarle que vuelva a incluirse a Camboya como miembro del Comité del Mekong;
  - c) El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en relación con el envío de una delegación del Consejo Nacional Supremo para que asista a la próxima reunión del Banco Mundial y el FMI en Bangkok (Tailandia);

- d) El Secretario General de las Naciones Unidas para solicitar asistencia humanitaria y servicios de formación profesional para camboyanos.
6. Establecer una secretaría del Consejo Nacional Supremo.
7. Establecer la sede del Consejo Nacional Supremo en Phnom Penh, con las siguientes facilidades y garantías:
- Los miembros de cada uno de los partidos del Consejo Nacional Supremo tendrán derecho a que sus residencias sean protegidas por las fuerzas de ese partido. Las fuerzas de los miembros del Consejo Nacional Supremo garantizarán la seguridad dentro del recinto de su residencia, mientras que las fuerzas del partido huésped garantizarán la seguridad en el exterior;
  - Los representantes de los dos copresidentes de la Conferencia Internacional de París sobre Camboya tendrán sus misiones permanentes acreditadas ante el Consejo Nacional Supremo;
  - El Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas o su representante tendrá su propia misión permanente ante el Consejo Nacional Supremo;
  - Los representantes de los países participantes en la Conferencia Internacional de París sobre Camboya, o los representantes de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, además de los representantes de los países de la ASEAN, tendrán misiones permanentes acreditadas ante el Consejo Nacional Supremo.
8. A la espera del establecimiento de la sede del Consejo Nacional Supremo en Phnom Penh, las próximas reuniones del Consejo Nacional Supremo se celebrarán en la que fue Embajada de Camboya en Bangkok (Tailandia).
9. Pedir a su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk que escriba al Secretario General para informarle de la bandera y el himno del Consejo Nacional Supremo de Camboya.
10. Establecer grupos de trabajo para que estudien los siguientes temas:
- El reglamento del Consejo Nacional Supremo;
  - La ley electoral;
  - Los principios de la nueva constitución de Camboya.

II. Este logro de enorme importancia no se habría podido alcanzar sin el buen juicio, el tacto y la influencia moral que Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk ha vuelto a poner de manifiesto durante las deliberaciones de la

reunión del Consejo Nacional Supremo y sin su Plan de Paz de 22 de junio de 1991. Este hecho confirma claramente y de manera incuestionable el espíritu de reconciliación nacional entre todos los camboyanos en el marco de una Camboya independiente, neutral y soberana.

III. Las cuestiones pendientes se tratarán en las próximas reuniones del Consejo Nacional Supremo.

IV. El Consejo Nacional Supremo desea aprovechar esta oportunidad tan propicia para manifestar su más profunda gratitud a Sus Majestades el Rey y la Reina del Reino de Tailandia, al Excelentísimo Señor Anand Panyarachun, Primer Ministro del Gobierno Real Tailandés y a todos los demás oficiales tailandeses, sin cuya generosa asistencia y hospitalidad esta reunión del Consejo Nacional Supremo no se habría visto coronada por el éxito. La nación y el pueblo de Camboya se consideran en deuda con el Reino de Tailandia por su generosidad, compasión y por los tremendos esfuerzos que ha hecho en pro de la causa nacional de Camboya.

V. El Consejo Nacional Supremo también manifiesta su agradecimiento a todos los países y gobiernos amigos de todo el mundo que han contribuido incansablemente a la búsqueda de un arreglo al conflicto de Camboya a lo largo de los últimos 12 años. Los resultados alcanzados en esta reunión del Consejo Nacional Supremo no pueden considerarse aisladamente de esos largos y persistentes esfuerzos.

El Consejo Nacional Supremo da las gracias asimismo a los dos copresidentes de la Conferencia Internacional de París sobre Camboya y al Secretario General, además de a sus representantes, por su cooperación.

El Consejo Nacional Supremo da las gracias a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por todos sus esfuerzos e iniciativas, y a todos los países participantes en la Conferencia Internacional de París sobre Camboya por su constante preocupación por la triste situación de la nación y el pueblo de Camboya.

Firmado en Pattaya (Tailandia) el 26 de junio de 1991

Los 12 miembros del Consejo Nacional Supremo de Camboya

Su Alteza Real Samdech NORODOM SIHANOUK  
Excmo. Sr. DITH MUNTY  
Excmo. Sr. HOR NAM HONG  
Excmo. Sr. HUN SEN  
Excmo. Sr. IENG MOULY  
Excmo. Sr. IM CHHUN LIM  
Excmo. Sr. KHIEU SAMPHAN  
Su Alteza Real el Príncipe NORODOM RANARIDDH  
Excmo. Sr. SIN SEN  
Excmo. Sr. SON SANN  
Excmo. Sr. SON SEN  
Excmo. Sr. TEA BANH